

Quito, 28 de julio del 2016

Señor
DARÍO JAVIER MARTÍNEZ SANTAMARÍA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

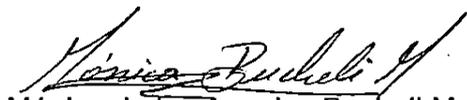
La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "**BUPAT BUSINESS PARTNER TECHNOLOGY MARTINEZ&BORJA CIA. LTDA.**", reunida el día de hoy, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento.

"**BUPAT BUSINESS PARTNER TECHNOLOGY MARTINEZ&BORJA CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el 24 de junio del 2016, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de julio del 2016.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Mónica de los Angeles Bucheli Moreano
SECRETARIA AD-HOC

En Quito, a los 28 días de julio del 2016, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**BUPAT BUSINESS PARTNER TECHNOLOGY MARTINEZ&BORJA CIA. LTDA.**", siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 180420768-4.



DARÍO JAVIER MARTÍNEZ SANTAMARÍA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11772
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUPAT BUSINESS PARTNER TECHNOLOGY MARTINEZ&BORJA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ SANTAMARIA DARIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1804207684
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3077 DEL.13/07/2016.- NOT.18 DEL.24/06/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015/11-MQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

